



II Jornadas de Investigación en Humanidades

30, 31 de agosto y 1 de septiembre 2007

**Universidad Nacional del Sur
Departamento de Humanidades
Bahía Blanca, Argentina**

Auspiciantes:

**Fundación Ezequiel
Martínez Estrada**

**Cátedra Libre de
Derechos Humanos del
Departamento de
Humanidades de la
Universidad Nacional
del Sur**

Dificultades a la hora de investigar en repositorios religiosos

Mariana Signorelli

Universidad de Buenos Aires

marianasignorelli@yahoo.com

En el año 2006, realicé un trabajo de investigación en el marco de la propuesta de la cátedra “Evolución de los Estilos 1” (música medieval), de la carrera de Artes, Facultad de Filosofía y Letras (UBA), que consistía en el rastreo y posterior análisis de algún material musical antiguo, ya sea manuscrito, incunable o libros inéditos o de escasas ediciones de música litúrgica. Dicha propuesta consistía fundamentalmente en trabajar con fuentes primarias y, con la realización de este trabajo, tener un primer acercamiento a las tareas del investigador en musicología.

Al ser ésta la última materia que me restaba cursar, y teniendo en cuenta los requisitos que imponía, encaucé mis energías en ella, para lo cual, emprendí el largo, complicado, pero perseverante camino que implicaba la propuesta de la cátedra, consultando por Internet la variedad de monasterios católicos existentes en Argentina¹. Sabiendo con anterioridad que la orden benedictina se ha distinguido desde su surgimiento en el siglo V por seguir una tradición intelectual, que sus abadías se han caracterizado siempre por el atesoramiento y la conservación de todo tipo de materiales antiguos, siendo poseedores de importantes repositorios (archivos y bibliotecas), incluso algunas hasta tienen su propia imprenta y otras aún mantienen la tradición de rezar y practicar la liturgia en latín (canto gregoriano), enfoqué mi atención hacia ella.

A través de esta búsqueda por la web, encontré que en la provincia de Córdoba, se había emplazado el Monasterio Benedictino “San Agustín”, en el valle de Calamuchita², cerca de Santa Rosa, a donde yo iría a pasar unos días de descanso. Me propuse contactarme con los monjes que allí residen puesto que, en la página presentación del monasterio, hacía referencia a que se dedicaban a la “restauración de libros antiguos”³. Esto despertó mi curiosidad y me motivó frente a la posibilidad de hallar algún soporte musical antiguo que precisaba para mi investigación. La respuesta por mail no tardó en llegar, aunque era poco específica, no hizo más que generar mayor expectativa. No respondieron ante mi consulta sobre si poseían manuscritos musicales antiguos, pero se manifestaron dispuestos a atender mis inquietudes si podía dirigirme hasta allí personalmente.

Una vez en Córdoba no dudé en acercarme hasta la abadía para contactarme con ellos. Lo cual no fue tarea sencilla, puesto que la abadía se halla en un recóndito y alejado lugar entre las montañas, al que se llega por un dificultoso trayecto en auto, atravesando vahos y caminos de ripio. A 3 kms de Santa Rosa de Calamuchita, tomando la ruta Provincial N° 5 y luego introduciéndose por las Sierras Chicas, por un camino repleto de historia que, según cuentan, data de la época del Virreinato del Río de La Plata, cuando era una zona de chasquis, antigua posta de viajeros y recambio de caballos. Antes de llegar se pasan por dos poblados llamados “El Parador de la Montaña”, que hoy es una Villa de descanso, de turismo de aventura, trekking por los cerros, cabalgatas por las Sierras, circuitos de mountain-bike, safari fotográfico y avistaje de aves y fauna típica; y “Calmayo”, que ofrece un paisaje similar al anterior, al que se le suman enormes montañas de piedras. Desde allí se puede observar una pequeña iglesia de piedra conocida como “El Oratorio”. Finalmente, luego de recorrer 25 kms por este tumultuoso camino, el viernes 14 de abril de 2006, a las 19 hs llegué al monasterio. Se estaba dando comienzo a la misa, que fue desarrollada en lengua española y con melodías tonales acompañadas con guitarras, es decir, que no era celebrada en latín ni acompañada con melodías en canto gregoriano, lo cual está permitido y determinado desde el año 1963 por Concilio Vaticano II⁴: “ *Se conservará el uso de la lengua latina en los ritos latinos, salvo derecho particular.(...) Sin embargo, como el uso de la lengua vulgar es muy útil para el pueblo en no pocas ocasiones, tanto en la Misa como en la administración de los Sacramentos y en otras partes de la Liturgia, se le podrá dar mayor cabida, ante todo, en las lecturas y moniciones, en algunas oraciones y cantos, conforme a las normas que acerca de esta materia se establecen para cada caso en los capítulos siguientes. (...) Será de incumbencia de la competente autoridad eclesiástica territorial, de la que se habla en el artículo 22, 2, determinar si ha de usarse la lengua vernácula y en qué extensión; si hiciera falta se consultará a los Obispos de las regiones limítrofes de la misma lengua. Estas decisiones tienen que ser aceptadas, es decir, confirmadas por la Sede Apostólica. (...) La traducción del texto latino a la lengua vernácula, que ha de usarse en la Liturgia, debe ser aprobada por la competente autoridad eclesiástica territorial antes mencionada.*”

Luego de la misa, pude contactarme con el hermano que me había contestado el email: Hno Claudio Javier Argüello. Muy cordialmente me dijo que no podía recibirme en ese momento, pero que podía hacerlo al día siguiente por la mañana.

Así fue cómo al día siguiente volví a subir la montaña, atravesar ríos y caminos de ripio, pero esta vez con mejores resultados: durante la entrevista que, amablemente me concedió el Hno Claudio⁵, pude observar, en la sala donde estábamos conversando, unas hojas de música que

estaban dispuestas como un cuadro enmarcado con vidrio de ambos lados. Al consultar por ellas, el monje me respondió que habían sido regaladas por el Monasterio de Los Toldos, de Buenos Aires, con motivo de la inauguración del de Córdoba en el año 1995, esto pudo confirmarse, a su vez, por la carta que acompañaba las páginas musicales⁶.

Pregunté si poseían otros libros u hojas similares, pero me dijo que no, que quizás en Los Toldos, donde residen los monjes ancianos que las han traído de la casa madre en Suiza, el Monasterio de Einsiedeln, puedan saber algo más o poseer más páginas, hasta quizás el libro completo; o en Victoria, Entre Ríos, donde reside el Padre Leikan, especialista en liturgia que se doctoró en música antigua en gregoriano y es maestro de coro.

Dado que allí solo tenían este material, pedí permiso para fotografiarlo y gratamente me permitieron hacerlo, lo cual facilitó todo mi posterior trabajo musicológico, sin el cual no hubiera podido realizar la investigación, la aprobación de la materia y mi posterior graduación.

Según el padre Argüello, especialista en libros antiguos, estas páginas, por su impresión, calidad de hoja, tinta, etc. eran “incunables”, que podían datar de los siglos XV o XVI, tratándose de una impresión anterior a la imprenta musical, realizada posiblemente con sellos nota por nota sobre la partitura pentagramada previamente impresa.

En el salón de ventas de productos regionales producidos por los monjes benedictinos de diferentes comunidades, he podido adquirir un CD grabado por Comunidad de Monjes del Monasterio Benedictino de “Tupasy María” de Paraguay, que interpretaban el Oficio de Vísperas en versión gregoriana traducida al español, además de versiones de antífonas marianas como el “Salve Regina”. El Hermano que allí atendía me aseguró que quien había traducido estos cantos era el Padre Meinrado, uno de los monjes suizos fundadores de Los Toldos, que con sus 86 años reside, canta y dirige todo lo respectivo a la música que se ejecuta en aquella abadía.

Sabiendo previamente algunas generalidades acerca de este tipo de instituciones religiosas: por ejemplo, cómo es la vida ascética que llevan los monjes residentes regidos aún por la Regla de San Benito (siglo V), que propone *ora et labora*⁷ y ordena exactamente el día completo de la comunidad; conociendo y estudiando las formas musicales, la escritura gregoriana y su “correcta y oficial” interpretación de la liturgia de la Misa y de los Oficios⁸, además de su surgimiento y constitución en la Edad Media; entendiendo que estas instituciones fueron históricamente contenedoras de importantes y variados repositorios de escritos de toda índole que pueden resultar altamente valiosos para un investigador de Historia, en general, o Historia del Arte, en particular; pude acercarme a estos organismos con

algunas herramientas teóricas sustentables para encarar y delinear, luego de este primer contacto en Córdoba, mis primeras hipótesis de trabajo que orientarían la subsiguiente investigación fueron:

- Las páginas halladas contenían melodías breves en notación cuadrada impresa sobre pauta pentagramada, con algunas iluminaciones decorativas en las primeras letras del texto de las canciones en idioma latín, segmentaciones verticales por palabras (líneas divisorias), indicaciones de clave (de Fa y de Do) y, en algunas de ellas, se indica el uso de la alteración “si bemol”. Tres de las páginas están numeradas (43, 44 y 45) en numeración romana, y una de ellas sobre posee la pauta pentagramada, destinadas a las canciones dedicadas al santo de la región o de la abadía.
- Dichas páginas eran un fragmento de un libro musical mayor, Antifonario, que podía llegar a estar en la biblioteca o archivo del Monasterio Benedictino de Los Toldos, Buenos Aires, ya que las melodías allí impresas eran antífonas y responsorios para diversos Oficios.
- En el Monasterio de Los Toldos, reside uno de los padres suizos fundadores de esta institución quien habían importado estas páginas a nuestro país, el Padre Meinrado, y traducido algunas melodías gregorianas del latín al español, él podía tener datos sobre la fecha y el lugar de impresión, la función de estas melodías, su sentido litúrgico y su interpretación musical adecuada.
- En dicha institución aún se conserva la tradición de cantar algunos oficios litúrgicos y la Misa en latín, ya que los monjes que allí están radicados tienen una asidua formación musical y siguen la tradición de entonar las partes cantadas de la misa en latín y monódicamente en canto gregoriano.
- Las páginas traídas de Suiza fueron dispersadas en varios monasterios benedictinos de América, o de Argentina a modo de “reliquia” para mantener unida a la comunidad de esta orden con un sentido místico y religioso.
- Las páginas remiten a una impresión “incunable”, de los comienzos de la imprenta musical en el siglo XV, a la manera de Petrucci, con un sistema denominado de “impresión doble”, en dos colores, rojo y negro⁹.
- Además de otras hipótesis de especificidad musicológica que estudié minuciosamente para mi monografía, pero que no viene al caso de esta ponencia desarrollar.

El paso siguiente fue contactarme con el monasterio de procedencia de estas páginas que analizaría, para dilucidar interrogantes que me habían surgido y corroborar o no mis primeras hipótesis de investigación. Por la misma vía (internet), aclarando que ya había estado en

Córdoba y que seguía un proyecto de investigación que estipulaba el rastreo de materiales musicales antiguos atesorados en Monasterios o Iglesias de Argentina, me contacté con el abad de Los Toldos para solicitarle hospedaje en el monasterio y la posibilidad de entrevistar al Padre Meinrado, de quien tenía referencias que conocía sobre música gregoriana y sobre las páginas musicales antiguas halladas en Córdoba.

A pesar que la respuesta por mail fue amigable y me consintieron la posibilidad de hospedarme en su monasterio y entrevistar a este anciano monje, la información fue retaceada y la posibilidad de acceso a los repositorios fue denegada.

En el monasterio de Los Toldos¹⁰ estuve durante dos días y presencié dos Oficios litúrgicos, Vísperas y Laudes, el primero realizado al atardecer y el segundo por la mañana; y la misa del Corpus Christi celebrada por el Padre Menapace. Todas las celebraciones litúrgicas se realizaron en idioma español e incluso las interpretaciones musicales, que eran ejecutadas monódicamente en gregoriano traducido al español, salvo la antífona mariana “Salve Regina” del Oficio de Vísperas.

De los dos encuentros que tuve con el Padre Meinrado¹¹ pude obtener algunas respuestas, pero ningún permiso de acceso a los repositorios ni al resto de las fuentes, si es que aún existen. La entrevista fue en un punto productiva puesto que el anciano monje suizo, fundador del monasterio y director durante muchos años de la escuela que allí funcionó, investigador y escritor de libros sobre los indígenas de la región, y muy buen músico¹², tuvo la amabilidad de responder a algunas de mis insistentes preguntas. Así fue como él mismo manifestó que había traído algunas páginas sueltas de un Antifonario Benedictino suizo cuando vino de ese país en el año 1948, él no recordaba haber regalado algunas de ellas al Monasterio de Córdoba, pero al ver las fotos, recordó y recalcó que eran melodías que databan de una edición post Palestrina¹³, que carecían de valor litúrgico religioso y ya no se cantaban, luego de la reforma musical de Solesmes en el siglo XIX¹⁴ y del Concilio Vaticano II en 1962-3¹⁵, y que el abad había estipulado deshacerse de dichas hojas innecesarias e inservibles: por lo tanto, es posible que algunas se regalaran, otras se tiraran y otras se quemaran. A su vez, aseveró que en la abadía ya no se practicaba el oficio en latín, desde la reforma estipulada por el segundo Concilio Vaticano que permitía el uso de lenguas vernáculas, y que él se había encargado de traducir del latín al español muchas de las canciones que actualmente se cantaban. Esto se debía, por otro lado, a que los monjes ya no aprendían latín y, por lo tanto no comprenderían lo que están interpretando.

El Padre Meinrado me facilitó dos libros musicales en vigencia, para que los consultara: un Gradual Triplex y un Antifonario de dos tomos, edición 1943. Luego de una revisión

minuciosa pude corroborar que éste último era una edición similar al que yo había analizado en la biblioteca de música de la UCA, la diferencia fundamental es que se trataba de una edición especial para las congregaciones benedictinas suizas. Allí encontré algunas de las melodías del Antifonario, su función litúrgica santoral y a qué oficio pertenecía.

En la segunda ocasión, en la que conversé con el Padre Meinrado Fux, pude obtener una pequeña filmación mientras él interpretaba las canciones de las páginas halladas en Córdoba, y las traducía al español, señalándome su significado y explicándome su sentido religioso.

Tanto la fuente primaria (impresión musical) como las entrevistas obtenidas en el trabajo de campo me permitieron llevar adelante un significativo trabajo de investigación de diversa índole: en primer lugar, a nivel musicológico, puesto que reúne un exhaustivo análisis de las melodías (antífonas y responsorio); a su vez, histórico-sociológico, de los monasterios benedictinos de Argentina visitados; antropológico y paleontológico por el trabajo de campo y las metodologías de investigación aplicadas (entrevistas, instalación en los lugares, contacto con los protagonistas y su forma de vida, de pensar, etc.); y, estético-filosófico sobre el valor musical, histórico, cultural de unas canciones religiosas que perdieron su utilidad originaria y que por ello son descartadas, dejadas de lado o incluso perdidas.

Algunas conclusiones

En ninguno de los dos monasterios a los que me acerqué por el trabajo de campo accedí a los repositorios (archivos, bibliotecas, museos). Aunque sí pude contactarme con esta “cultura”, a través de las entrevistas y los libros autorizados, “oficiales”, tales como el Liber Usualis, y el Antifonario benedictino suizo y, a través del estudio de la historia y la música medieval.

Varias de mis hipótesis originarias se refutaron: no se cantan ni los Oficios ni la Misa en latín en ninguno de los monasterios a los que fui¹⁶; los monjes ya no poseen una sustentada formación musical ni saben latín; y, las páginas traídas de Suiza no fueron dispersadas en varios monasterios benedictinos de América, o de Argentina, algunas posiblemente están en los repositorios del monasterio toldense o bien, como aseguró el abad y el Padre Meinrado, fueron quemadas, desechas, tiradas, porque ya no se utilizan ni tienen valor; además eran de una fecha posterior al siglo XV, el Antifonario original había sido editado en 1681, según lo confirmó el Padre Lukas Helg¹⁷ de la abadía suiza de Einsiedeln, de donde provenían estas páginas, es decir, que son posteriores a la reforma solicitada por el Papa Benedicto XIII a Palestrina (Concilio de Trento, Edición Medicea, 1614-15¹⁸). Además el Padre Helg señaló que estas melodías se interpretaron hasta 1943 y son parte de un Antifonario que actualmente conservan en Suiza completo.

Sin embargo, otras hipótesis se confirmaron: las páginas halladas contenían melodías de seis antífonas de Oficios y un fragmento de un responsorio breve, algunas eran similares o iguales a las halladas en libros oficiales consultados en la biblioteca de la UCA; formaban parte de un libro musical mayor, Antifonario; en el Monasterio de Los Toldos, reside uno de los padres suizos fundadores de esta institución quien habían importado estas páginas a nuestro país, el Padre Meinrado, y traducido algunas melodías gregorianas del latín al español, él tenía algunas referencias sobre las mismas, tales como la función de estas melodías, su sentido litúrgico y su interpretación musical adecuada, incluso su significado en español; en Los Toldos no se hallaba el libro completo, solo algunas páginas sueltas habían llegado al país de la mano del Padre Meinrado, pero no pude ver ninguna hoja más, o bien no habían sido conservadas o bien habían sido desechadas.

El acceso a los repositorios en estas instituciones es sumamente dificultoso: está restringido a los religiosos de la comunidad y puede complicar su acceso el hecho de pertenecer al género femenino; cuando se permite el acercamiento, debe estar muy probado su interés y depende de la buena voluntad del abad y del encargado de la biblioteca. Además, si, como en mi caso particular, se trata de un material que cayó en desuso y carece de todo valor litúrgico religioso, por el cual no se justifica su estudio, ni su conservación.

Por lo tanto, para encarar una investigación histórica con fuentes conservadas en este tipo de repositorios religiosos, resultará altamente eficaz la complementación de varias actividades expeditivas: la charla informal, la entrevista y la compenetración con ciertas actividades abiertas a la comunidad, suelen ser las más efectivas y recomendables.

¹ Consulta online www.sbenito.org.ar 16 de marzo de 2006.

² Monasterio Ntra. Sra. de la Paz

5191 San Agustín

Córdoba - Argentina

Tel/Fax: +54 (03547) 491278

Email: benedictinoslapaz@dcc.com.ar

³ Consulta online www.benedictinos.com.ar 20 de marzo de 2006.

⁴ Artículo 36 sobre la lengua litúrgica, *Concilio Vaticano II, Constitución Sacrosantum Concilium*, diciembre de 1963. Consultado online, 26 de junio de 2006

<<http://www.churchforum.org/Info/Magisterio/vaticanoii/SC.htm>>.

⁵ Entrevista al Hno Claudio Argüello, Monasterio "Nuestra Señora de La Paz", Calamuchita, Córdoba, 15 de abril de 2006.

⁶ La carta está fechada el 19 de marzo de 1995.

⁷ Consulta online <<http://sbenito.com.ar/regla/rb.htm>> abril de 2006.

⁸ Según lo estipulado por los estudiosos monjes de Solesmes en el siglo XIX y que fue confirmado por sucesivos escritos apostolares. Hoppin, Richard. *Medieval Music*. New York: Norton, 1978, pp. 64-65.

⁹ Boorman, Stanley, "Printing and publishing of music", en *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*, ed. Stanley Sadie. 20 vol. London, Macmillan Publishers Ltd., 2001.

¹⁰ Abadía de Santa María

B6015WAA LOS TOLDOS (B) Argentina

Tel:+54 (2358) 444.146

Fax: +54 (2358) 444.211

mail: servicios@monasterio.org.ar

Web: www.monasterio.org.ar

¹¹ Entrevista realizada en el monasterio benedictino “Santa María de Los Toldos”, los días 17 y 18 de junio de 2006.

¹² Ediciones “El elefante blanco”, consulta online: junio 2006 <http://www.elefanteblanco.com/cat_73.htm>

¹³ Palestrina fue el compositor encargado de “depurar y corregir” los cantos litúrgicos en el siglo XV durante el primer Concilio Vaticano en Trento, a pedido del Papa Gregorio XIII, quien le encargó la revisión de la música religiosa, llena de “barbarismos, oscuridades, contrariedades y superfluidades”. Esta reforma comenzó a finales del siglo XV y culminó en 1614 con la publicación de la Edición Medicea, que se utilizó durante dos siglos. Hoppin, R. *Medieval Music*, 1978, pp. 64-65.

¹⁴ “La restauración del canto a su forma original, o al menos, a la forma de las fuentes más antiguas conocidas, correspondería a los especialistas modernos. El mérito de esta restauración se debe casi enteramente a los monjes franceses de la abadía benedictina de Solesmes (...), quienes a partir de mediados del siglo XIX, trabajaron con celo increíble para recobrar la pureza perdida de las melodías gregorianas”. Ellos publicaron las versiones consideradas oficiales del canto litúrgico, el *Graduale* (1907), que posee la música de la Misa; el *Antiphonale* (1912), con la música de los Oficios y el *Liber Usualis*, que es una compilación y selección de ambas celebraciones. Hoppin, R. *Medieval Music*, 1978, pp. 64-65.

¹⁵ El concilio Vaticano II ratificó el “Motu Proprio”, documento del año 1903, y con ello la reforma de los monjes de Solesmes. Lombardi, Enrique. *Manual de Canto Gregoriano*. Buenos Aires: [Casa América], s/f, pp. 161. *Concilio Vaticano II*, cap. 6, La música sagrada, inciso 112.

¹⁶ En la abadía benedictina de Luján, aún se sigue con la tradición de practicar la misa en gregoriano a la manera medieval, como lo estipularon los monjes de Solesmes.

¹⁷ Helg, Lukas, lukas.helg@bluewin.ch. “Re: Pour Antihonarium Monasticum”, 27 de Junio, 2006. Personal e-mail. (28 de Junio, 2006).

¹⁸ Valois, Jean de. *El canto gregoriano*. Buenos Aires: EUDEBA, 1963, Cap. 13.

Bibliografía citada

Biografía de Meinrado Hux, consultada en “El elefante blanco”. (Online) Disponible: www.elefanteblanco.com/cat_73.htm (Acceso: 2 de junio de 2006)

Boorman, Stanley, "Printing and publishing of music", en *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*, ed. Stanley Sadie. 20 vol. London, Macmillan Publishers Ltd., 2001.

Concilio Vaticano II, Constitución Sacrosantum Concilium, diciembre de 1963. (Online) Disponible: <http://www.churchforum.org/Info/Magisterio/vaticanoii/SC.htm> (Acceso: 26 de junio de 2006)

Hoppin, Richard, *Medieval Music*. New York: Norton, 1978. Traducción al español por Pilar López Ramos, Madrid: Akal, 1991.

Lombardi, Enrique. *Manual de Canto Gregoriano*. Buenos Aires: [Casa América], s/f.

Monasterio Benedictino “San Benito de Luján”, Buenos Aires, Argentina. (Online) Disponible: <http://www.sbenito.org/> (Acceso: 4 de abril de 2006).

Monasterio “Nuestra Señora de la Paz”, Córdoba. (Online) Disponible: www.monasterio.org.ar (Acceso: 4 de abril de 2006).

Monasterio “Santa María de Los Toldos”, Buenos Aires. (Online) Disponible: www.benedictinos.com.ar (Acceso: 27 de mayo de 2006).

Monasterio Benedictino Santa María de Los Toldos, cincuenta años 03-05-1948-03-05-1998, Buenos Aires: Talleres Macelric S.R.L., 1998.

Regla de San Benito. (Online) Disponible: <http://www.sbenito.org.ar/regla/rb.htm> (Acceso: 12 de junio de 2006).

Valois, Jean de. *El canto gregoriano*. Buenos Aires: EUDEBA, 1963.

Bibliografía consultada

Agencia Católica de Informaciones en América Latina, Lima, Perú. (Online) Disponible: <http://www.aciprensa.com/santos/> (Acceso: 15 de junio de 2006)

Antiphonale Monasticum pro diurnis horis, París, Tournai, Roma, 1934.

Antiphonale Silense, British Library Mss. Add. 30.850, Introducción, índices y edición por Ismael Fernández de la Cuesta, Madrid: Sociedad Española de Musicología, 1985.

Antiphonarium Monasticum secundum traditiones Helveticae Congregationis Benectinae, ad Codicum Fidem Restitutum, par prima, impressum ad instar manuscripti pro Helvetica Congregatione Benedictina, Typis Monasterii B. M. V. de Monte Angelorum, 2 tomos, 1943.

Cortazar, Clara. “Guía litúrgica para músicos”, *Temas y Contracantos*, nov.-dic. 1985.

Grout, Donald J., *A History of Western Music*. New York: Norton, 2001.

Juan Pablo II, *La música sagrada*, Quirógrafo de Juan Pablo II sobre la música sacra. En el centenario del Motu Proprio «Tra le sollecitudini», 3 de diciembre, 2003. Traducción de «L' Osservatore Romano». (Online) Disponible:

http://www.corazones.org/diccionario/musica_sacra_jp2.htm (Acceso: 28 de mayo de 2006)

Liber Usualis, Missae et Officii, Tournai, 1951.

Enciclopedia católica (Online) Disponible: <http://www.encyclopediacatolica.com/> (Acceso 22 de junio de 2006).

El Oficio divino. Liturgia de las horas. (Online) Disponible: <http://www.oficiodivino.org/> (Acceso 22 de junio de 2006).